

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35317 *EQUIP DE GESTIONS I TEQUQUES CONSTRUCTIVES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 000291/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Iván Hristov Georgiev, contra la empresa Equip de Gestions i Tecnuques Constructives, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de noviembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 6.532,10 euros de principal, más 975,00 euros para intereses y 975,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090088040-1